



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 17 de marzo del 2020

TOMO I AÑO XXIV No. 047

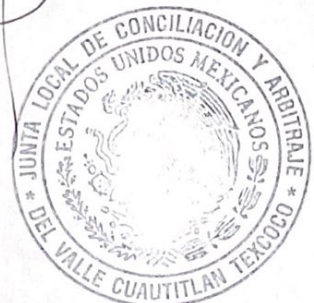
PROTOCOLO DE PREVENCION DE RIESGOS ANTE EI CORONAVIRUS

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL, QUE LA **JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLAN TEXCOCO** HA TENIDO A BIEN REALIZAR EL PROTOCOLO DE PREVENCION DE RIESGOS ANTE EL CORONAVIRUS:

1. Toda persona deberá de permanecer afuera de las instalaciones de la Junta Local, hasta ser llamados para la audiencia.
2. Se proporcionará gel anti bacterial a todo el personal que ingrese a los edificios de las Juntas.
3. Si hubiera sospecha de gripa, no acudir a las instalaciones de la Junta.
4. Cada hora se realizará limpieza de la superficie de barandillas de audiencias, equipos de computo, manijas de puertas y barandal de escaleras.
5. Se proporcionara a los servidores públicos, guantes quirúrgicos para la manipulación de expedientes.
6. Se realizarán las audiencias en espacios donde el personal y los usuarios puedan estar a una distancia de 1.5 mts entre ellos.
7. Se solicita que acuda únicamente el abogado así como la persona que necesariamente tenga que comparecer a la audiencia, para evitar aglomeraciones.
8. El personal que presente algún malestar en vías respiratorias se le justificara la ausencia, exhortándolo a que se comunique al teléfono **800 900 32 00**, para síntomas del Covid-19.

SOLICITANDO APOYO Y COMPRENSIÓN DEL PUBLICO EN GENERAL

ATENTAMENTE
LIC. JESÚS FARÍAS MUÑOZ
PRESIDENTE TITULAR



RESIDENCIA